



**SOLUCIONES
PARA EL FUTURO**

Solve For Tomorrow

SAMSUNG

SAMSUNG ELECTRONICS MÉXICO S.A. DE C.V., (SAMSUNG)

CONVOCATORIA

A los estudiantes que actualmente cursen el bachillerato en una escuela del sector público afiliada a la Secretaría de Educación Pública se les invita a participar en la Convocatoria “Soluciones para el Futuro/ / Solve for Tomorrow 2020”.

1. Objetivos.

- Impulsar el talento emprendedor de los estudiantes que actualmente cursan el nivel medio superior en los distintos subsistemas del territorio nacional a través del desarrollo de prototipos tecnológicos que promuevan soluciones con un impacto positivo para la sociedad.
- Premiar los prototipos tecnológicos de ciertas categorías que promuevan soluciones con un impacto positivo para la sociedad.

2. Bases.

Los Estudiantes que quieran participar en la presente Convocatoria deberán registrarse del 2 de abril al 24 de julio de 2020 en la plataforma: solucionesparaelfuturo.com.mx, no se aceptarán registros posteriores a la fecha indicada y/o que no cumplan con los requisitos siguientes:

- a) Para poder participar deberán conformarse equipos de mínimo 2 (dos) estudiantes, máximo 5 (cinco) y un(a) profesor(a)/ asesor(a). Como requisito será necesario que los Estudiantes acrediten su inscripción en una escuela del sector público a través de la copia de su credencial y/o historial académico vigentes para el caso de los Estudiantes y copia de la credencial de escuela para el caso de los profesores, mismos documentos que deberán estar incluido en su propuesta de prototipo que se sube de forma digital en la página “solucionesparaelfuturo.com.mx”.
- b) En caso de que los Estudiantes se encuentren cursando el último grado de bachillerato, podrán continuar participando siempre y cuando su registro quede completo y en las fechas

establecidas en la presente Convocatoria.

- c) Para poder registrarse es necesario que los equipos tengan una iniciativa de emprendimiento que se haga prototipo con apoyo de tecnología para resolver algún problema de su comunidad o medio ambiente.
- d) La idea propuesta deberá responder a inquietudes, problemas o necesidades del entorno o comunidad con apoyo de la tecnología. El prototipo de proyecto deberá explicar claramente:
 - › Identificación de un problema
 - › Búsqueda de antecedentes o causas
 - › Construcción de una hipótesis
 - › Metodología a usar
 - › Desarrollo de tecnología
 - › Funcionamiento
- e) Las propuestas que incluyan fuentes bibliográficas deberán ser citadas, de lo contrario se descalificará dicha propuesta.
- f) El equipo deberá elegir un estudiante del grupo creado (hombre o mujer) a quién se le designará como Líder del Proyecto.
- g) El Líder Del Proyecto deberá registrar dentro de la plataforma la iniciativa y a los miembros del equipo (Estudiantes y asesor).
- h) Los registros de los co-participantes deberán contar con toda la documentación que acredite que son estudiantes activos, de lo contrario el registro del equipo no será válido.
- i) Una vez registrado el equipo no se podrán realizar cambios de integrantes, por lo que solo se tomarán como parte del equipo aquellos estudiantes que hayan sido registrados inicialmente en la Plataforma.
- j) El registro en la plataforma se puede hacer en diferentes accesos al portal solucionesparaelfuturo.com.mx, es decir, se puede registrar parte del equipo en un primer acceso y concluir el registro en otro momento, siempre y cuando se haga antes de la fecha establecida (2 de abril al 24 de julio de 2020). El portal no permitirá el acceso posterior a esta fecha.
- k) Por ningún motivo se aceptarán registros extemporáneos e incompletos.
- l) Cada equipo participante será responsable de elegir el área temática en la que desee participar, una vez realizado el registro no hay cambio de área temática.
- m) En el mes de agosto, un Comité formado por diferentes Organizaciones seleccionará 20 equipos que considere son las mejores iniciativas. Posteriormente, de esos 20 equipos se elegirán 5 los cuales serán considerados como finalistas. La evaluación de las iniciativas se llevará a cabo bajo los siguientes criterios:
 - Registros completos de los proyectos en plataforma (el detalle del registro se encuentra mencionado en el punto número 2, inciso “b”)
 - Bases generales de esta convocatoria.
 - Grado de inventiva / originalidad.
 - Claridad en la información presentada.
 - Funcionalidad / Impacto en la sociedad.
 - Oportunidad de mercado.
- n) Los 20 equipos que sean elegidos como semifinalistas se publicarán el 17 de septiembre de 2020 en el portal solucionesparaelfuturo.com.mx.
- o) Los 20 equipos finalistas recibirán un pitch (presencial o en línea en caso de así solicitarlo)

el 25 y 26 de septiembre de 2020.

- p) Los resultados de los 5 equipos finalistas se publicarán el 4 de noviembre de 2020 en el portal solucionesparaelfuturo.com.mx.
- ñ) Los 5 equipos finalistas realizarán una grabación de su pitch (video) el cual deberá mostrar los beneficios y funcionamiento de la iniciativa, con una duración máxima de 3 (tres) minutos, subtítulo en inglés, en formato MP4 que deberá subirse a la plataforma del premio solucionesparaelfuturo.com.mx del 19 al 23 de octubre de 2020.
- q) Los videos deberán ser grabados, editados y producidos por los estudiantes, y podrán contar con apoyo de sus asesores y escuelas.
- r) De no subir el pitch (video) en el tiempo establecido, se considerará como abandono de su participación, y quedará descalificado.
- s) Adicional a la premiación final que se llevará a cabo el 12 de noviembre de 2020, habrá una fase independiente de premiación online a través del portal solucionesparaelfuturo.com.mx. Esta premiación es voluntaria, es decir, su participación no es obligatoria. El resultado de esta votación no interfiere por ningún motivo en la evaluación final. El propósito es meramente de difusión e incentivo para los equipos participantes.
Se podrán votar los videos del 26 al 30 de octubre de 2020. Un usuario solo podrá votar una vez por el video de su preferencia, esto será controlado mediante un registro de correo electrónico de Facebook.
En la plataforma se podrá ver el porcentaje de votación que lleva cada equipo.
Se cerrará la votación el 30 de octubre de 2020 por la noche y se premiará al equipo con mayor cantidad de votos. El premio por participante (Estudiantes y asesor) registrados en la plataforma puede verse en el Anexo 1 de este documento.
En caso de empate, el jurado externo decidirá por el proyecto que considere mejor de acuerdo a los criterios de evaluación mencionados en la presente convocatoria.
Una vez terminada esta etapa, todos los equipos continuarán participando en el concurso.
- t) Se realizará una evaluación del video por un Jurado externo conformado por aliados de SAMSUNG con los siguientes criterios:
 - i. Grado de inventiva / originalidad.
 - ii. Claridad en la información.
 - iii. Funcionalidad / relevancia.
 - iv. Oportunidad de mercado.

Los fallos del Jurado externo serán inapelables. Toda clase de plagio será descalificado.

- u) Se premiará al primero, segundo y tercer lugar (profesores y estudiantes) y los resultados de los Equipos ganadores, se darán a conocer en la Ceremonia de Premiación "Soluciones para el Futuro/Solve for Tomorrow 2020", la cual se llevará a cabo el 12 de noviembre de 2020, en sede por confirmar en la Ciudad de México.
- v) La invitación al evento con detalles de lugar, horario y agenda se les hará llegar a los líderes de equipos y se anunciará en la página del Concurso "solucionesparaelfuturo.com.mx" a partir del 2 de noviembre de 2020.
- w) Los premios consistirán en productos de la marca Samsung los cuáles se describen en el Anexo 1 de la presente Convocatoria.
- x) En caso de que los ganadores no puedan asistir a la Ceremonia de premiación, los equipos serán enviados posteriormente (antes del 31 de diciembre de 2020) al Director de su

escuela registrada.

- y) En caso de no localizar al líder del equipo, se buscará a otro integrante del equipo, al profesor o Director de la escuela registrada en la plataforma solucionesparaelfuturo.com.mx. Si nadie del equipo es localizado para informarle que fue ganador se descalificará al equipo y se considerará a otro equipo para concursar por los primeros lugares.
- z) En caso de que dos proyectos cumplan con la misma cantidad de votos, el Jurado externo decidirá sobre el proyecto que pase a siguiente evaluación.
- aa) La propiedad intelectual de las iniciativas y los prototipos corresponderá a los autores.

3. Sobre los premios.

- a) Los premios de la iniciativa de emprendimiento de primer lugar, son únicamente para los Estudiantes y Asesores, ganadores.
- b) Si un profesor es registrado en más de una iniciativa y éstas son seleccionadas como finalistas, recibirá los premios de las demás iniciativas.
- c) Los integrantes del equipo ganador del primer lugar recibirán una constancia por su participación.
- d) SAMSUNG solicitará a los participantes, anuencia y autorización en forma gratuita y voluntaria, para difusión y promoción de la convocatoria y de las iniciativas registradas, en los distintos medios conocidos y/o por conocerse, de esta forma SAMSUNG protegerán la confidencialidad de las iniciativas, las ideas y los prototipos ganadores, en caso de que los estudiantes sean menores de edad deberán obtener el permiso de padre o tutor.
- e) Todos los premios son intransferibles, no podrán ser canjeables por otro producto ni por dinero en efectivo.

Categorías y áreas temáticas

Las iniciativas deberán abordar las siguientes áreas temáticas:

Áreas temáticas:

1. Covid-19
2. Educación y cultura de calidad
3. Cultura del agua
4. Cambio climático
5. Seguridad alimentaria
6. Economía digital para el desarrollo regional
7. Ciudades Inteligentes y comunidades sustentables
8. Energía renovable y accesible
9. Robótica y drones
10. Realidad virtual y aumentada

4. Descripción de las áreas temáticas:

1. Covid-19

Soluciones tecnológicas que ayuden a predecir, mitigar, o contener la propagación de COVID-19 en

México.

2. Educación y cultura de calidad

Soluciones tecnológicas para construir una cultura de calidad en el proceso educativo favorezcan los cambios hacia la mejora continua.

3. Cultura del agua

Soluciones tecnológicas para el cuidado, conservación y manejo sustentable del agua.

4. Cambio climático

Soluciones tecnológicas desde una perspectiva de desarrollo sostenible para tener acciones de mitigación y adaptación al cambio climático y disminución de la vulnerabilidad de la sociedad frente a distintos riesgos de desastres y distintas problemáticas socio ambientales.

5. Ciudades inteligentes y comunidades sustentables:

Soluciones tecnológicas que promuevan y mejoren la calidad de vida de las grandes urbes y zonas conurbadas, atendiendo la seguridad, movilidad, conectividad, comunicación, acceso a los servicios básicos, espacios culturales, educativos y recreativos.

6. Seguridad alimentaria:

Soluciones tecnológicas que incluyan productos de alto valor nutrimental u ofrezcan mejoras en procesos productivos.

7. Energía renovable y accesible:

Soluciones tecnológicas enfocadas en procesos, materiales, sistemas, nuevas prácticas, equipo e infraestructura para disminución de los gases de efecto invernadero y su impacto en el cambio climático.

8. Economía digital para el desarrollo regional:

Soluciones tecnológicas que promuevan la integración y el mejoramiento de procesos empresariales, cadenas de valor, modelos económicos y de negocios en los sectores primario, secundario y terciario.

9. Robótica y drones:

Soluciones que apoyen diseño, construcción y aplicación de robots y/o drones para la industria, entretenimiento, realizar operaciones enfocadas a la atención de problemas sociales, agropecuarios, de salud, seguridad pública, desastres naturales.

10. Realidad virtual y aumentada:

Soluciones de software y hardware que apliquen tecnologías de realidad virtual y/o aumentada para promover y mejorar procesos en sectores culturales, educacionales, de salud, comerciales y turísticos.

5. Consideraciones generales:

- a) Las iniciativas participantes en el Concurso “Soluciones para el Futuro/Solve for Tomorrow 2020” serán tratadas con las medidas de protección que establece la Ley de Propiedad Industrial Mexicana y su Reglamento, específicamente en los artículos de confidencialidad y secretos industriales, así como el artículo 5º de Servicios Profesionales Prestados a un Tercero, con la finalidad de salvaguardar los datos e información técnica vertida para su evaluación.
- b) Los viáticos y los traslado a los eventos que se lleven a cabo en la Ciudad de México deberá correr por cuenta de los participantes con iniciativas de emprendimiento finalistas.
- c) SAMSUNG no será responsable por cualquier accidente, lesión, pérdida o daño en propiedad y cualquier reclamo que pudiera surgir durante el traslado a cualquier evento.

- d) Las imágenes fotográficas y/o videos tomados durante los eventos relacionados con “Soluciones para el Futuro/Solve for Tomorrow 2020” podrán ser utilizadas para uso educativo y de promoción de SAMSUNG.
- e) Los participantes menores de edad deberán adjuntar junto con su propuesta de proyecto una autorización por parte del padre o tutor, formato que podrán descargar de la página del Concurso “solucionesparaelfuturo.com.mx”. El uso de imagen es únicamente para los fines mencionados en el inciso c).
- f) Al registrar la iniciativa en la plataforma, queda por entendido que los participantes aceptan los términos y condiciones de la presente convocatoria.

ANEXO 1. Tabla de premios

Ganadores	Bachilleres República Mexicana
<p>Primeros Lugares</p> <p>Máximo 5 estudiantes por equipo más un profesor(a)</p>	<p><u>1ER LUGAR:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> › Celular marca Samsung gama alta serie A (Modelo según disponibilidad al momento de la entrega). › Monitor Gamer de 43” (Modelo según disponibilidad al momento de la entrega). › Cargador duo Wireless marca Samsung (Modelo según disponibilidad al momento de la entrega). › Audífonos inalámbricos AKG (Modelo según disponibilidad al momento de la entrega.) › Galaxy Active Watch (Modelo según disponibilidad al momento de la entrega). › Tablet gama alta (Modelo según disponibilidad al momento de la entrega). › Audífonos inalámbricos Galaxy Buds (Modelo según disponibilidad al momento de la entrega). <p>› Taller presencial o en línea “Ideatón” (2 hrs), “Perder el miedo a ser emprendedor” (1.5 hrs), “Propuesta de valor” (2 hrs) y “Potencialización de venta, “Análisis de áreas de oportunidad” (2 hrs) y mentoría personalizada (2 sesiones con expertos en temas de emprendimiento” (50 min por sesión).</p> <p>› <u>DIRECTOR DE ESCUELA GANADORA:</u> Celular marca Samsung gama alta serie A (Modelo según disponibilidad al momento de la entrega).</p> <p>› <u>PROFESOR DEL EQUIPO GANADOR:</u> Celular marca Samsung gama alta serie A (Modelo según disponibilidad al momento de la entrega) y audífonos inalámbricos Galaxy Buds (Modelo según disponibilidad al momento de la entrega).</p> <p><u>2DO LUGAR</u></p> <ul style="list-style-type: none"> › Celular marca Samsung gama media serie A (Modelo según disponibilidad al momento de la entrega). › Pantalla marca Samsung de 55 pulgadas gama alta (Modelo según disponibilidad al momento de la entrega).

- › Cargador duo Wireless marca Samsung (Modelo según disponibilidad al momento de la entrega).
- › Audífonos inalámbricos AKG (Modelo según disponibilidad al momento de la entrega).
- › Audífonos Galaxy Buds marca Samsung (Modelo según disponibilidad al momento de la entrega).
- › Tablet S5 gama media (Modelo según disponibilidad al momento de la entrega).
- › Galaxy Watch active samsung (Modelo según disponibilidad al momento de la entrega).
- › Taller presencial o en línea de “Ideatón” (2 hrs), “Perder el miedo a ser emprendedor” (1.5 hrs) y “Propuesta de valor” (2 hrs).

PROFESOR DEL EQUIPO:

- › Celular marca Samsung gama media serie A (Modelo según disponibilidad al momento de la entrega).

3ER LUGAR

- › Celular marca Samsung gama media serie A (Modelo según disponibilidad al momento de la entrega).
- › Pantalla de 55” gama media (Modelo según disponibilidad al momento de la entrega).
- › Cargador Wireless marca Samsung (Modelo según disponibilidad al momento de la entrega).
- › Audífonos inalámbricos AKG (Modelo según disponibilidad al momento de la entrega).
- › Galaxy Fit (Modelo según disponibilidad al momento de la entrega).
- › Una Tablet S5 gama media (Modelo según disponibilidad al momento de la entrega).
- › Taller presencial o en línea de “Ideatón” (2 hrs), “Perder el miedo a ser emprendedor” (1.5 hrs)

PROFESOR DEL EQUIPO:

- › Celular marca Samsung gama media serie A (Modelo según disponibilidad al momento de la entrega).

En caso de que los ganadores no puedan asistir a la Ceremonia de premiación que se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2020 en la Ciudad de México, SAMSUNG se pondrá en contacto con el líder de cada equipo vía correo electrónico y telefónico para informar que los premios serán enviados posteriormente (hasta el 31 de diciembre de 2020) a la dirección de su escuela registrada con remitente al Director o profesor de su escuela registrada en el portal. En este caso SAMSUNG no se hará responsable de pérdidas o daños durante el envío.

	En caso de no localizar al líder del equipo ganador (o bien profesor o al resto del equipo) desde la fecha de premiación y hasta el 31 de diciembre de 2020, los productos se perderán pues no serán enviados a nadie más.
20 Equipos semifinalistas	Un curso por equipo: <ul style="list-style-type: none"> › Un curso por equipo presencial o en línea: “Cómo preparar tu pitch” (4hrs) + libro “Qué es el emprendimiento social” por Juan del Cerro” y “Curso Design Thinking” (4hrs).
5 Equipos finalistas	<ul style="list-style-type: none"> • Un curso por equipo presencial o en línea: “Diseño de estrategias y definiciones comerciales” (1.5 hrs)

6. Fechas importantes.

EVENTO	FECHA 2020
Convocatoria	2 de abril – 24 de julio
Registro de iniciativas en página web	2 de abril – 24 de julio
Cierre de convocatoria	24 de julio
Elaboración de proyectos	24 de julio – 21 de agosto
1ra evaluación	24 de agosto – 11 de septiembre
Anuncio de los 20 semifinalistas	17 de septiembre
Pitch	25 y 26 de septiembre
Elaboración de videos	2 – 16 de octubre
Registro de videos en plataforma	19 – 23 de octubre
Evaluación de videos	26 – 30 de octubre
Votación online (independiente a la premiación final)	26 – 30 de octubre
Top 5	4 de noviembre
Ceremonia de premiación	12 de noviembre

Para cualquier duda o consulta deberán comunicarse al núm. telefónico 5580494299 (WhatsApp) o al correo electrónico: atencion@dosha.com.mx